

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	REQUERIMIENTOS PARA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE HLA PARA TRASPLANTE	FECHA: 07-06-2016
	Versión: 01	CÓDIGO: RG-INDOT-353
	PUBLICADO <input checked="" type="checkbox"/> EN ANALISIS <input type="checkbox"/> BORRADOR <input type="checkbox"/> OBSOLETO <input type="checkbox"/>	PÁGINA: 1 de 3

FORMULARIO 002.HLA

EXPEDIENTE Nº:
(USO DEL INDOT)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Nombre/Razón Social:
Dirección:
Teléfonos:
Correo electrónico:
Ciudad: Provincia:
Nombre del Gerente:
Permiso de funcionamiento sanitario:
Categoría: Red Pública integral de Salud: Red Privada Complementaria:
Acreditación: Re acreditación:

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

IMPORTANTE: En el caso de re acreditación, es necesario enviar la documentación DE LOS CAMBIOS O VARIACIONES QUE HUBIERAN EN LA UNIDAD MEDICA O EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL TRASPLANTE.

2.1. JEFE Y/O DIRECTOR DEL LABORATORIO

Nombre:
Nº de Registro de Senescyt:
Especialidad:
Dedicación (Tiempo %):
Dirección:
Teléfonos:
Correo electrónico:

**2.2. PERSONAL DE SALUD DEL LABORATORIO
(Formulario 003 por cada profesional)**

El equipo del Laboratorio de HLA deberá estar integrado como mínimo por los siguientes profesionales:

Número	Profesional
1	Jefe y/o Director de Laboratorio - Especializado en Laboratorio Clínico, Biología, Inmunología, Genética u otra área a fin. - Experiencia mínimo de cuatro años en laboratorios clínicos y - Capacitación certificada en laboratorios de histocompatibilidad mínimo dos años. - Registro de haber participado en al menos 50 tipificaciones de HLA,

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	REQUERIMIENTOS PARA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE HLA PARA TRASPLANTE	FECHA: 07-06-2016
	Versión: 01	CÓDIGO: RG-INDOT-353
	PUBLICADO <input checked="" type="checkbox"/> EN ANALISIS <input type="checkbox"/> BORRADOR <input type="checkbox"/> OBSOLETO <input type="checkbox"/>	PÁGINA: 3 de 3

b. Insumos		
c. Equipos		
2. Registro de mantenimiento de los equipos - plan de mantenimiento anual		

2.5 DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

	SI	NO	NA
1. Formularios del INDOT: - Solicitud de acreditación - Formulario 001.HLA - Requerimientos para acreditación de laboratorios de HLA para Trasplante - Formulario 002. HLA			
2. Permiso de funcionamiento del laboratorio actualizado			
3. Copia del Acto jurídico de creación de la Entidad solicitante o copia simple de la Escritura de Constitución en caso de tratarse de una compañía.			
4. Copia del Registro Único de Contribuyentes;			
5. Copia del nombramiento del Representante legal o máxima autoridad del requirente.			
6. Documento que certifique un Sistema de Gestión de Calidad.			
Se verificará la existencia de Manuales de Procedimientos en cada servicio a Inspeccionar.			

En.....,a.....del

Nombre, firma y sello del Gerente del Establecimiento de Salud
Nombre, firma y sello del Jefe y/o Director del Laboratorio